

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2021/3032 *Bases reguladoras proceso selección dos plazas de funcionario/a de carrera de Policía Local mediante el sistema de selección de oposición libre.*

Anuncio

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

Que en virtud del Decreto de Alcaldía nº 118.5, de fecha 23 de junio de 2021, se ha adoptado Resolución por la que se aprueban las bases reguladoras del proceso de selección de dos plazas de funcionario/a de carrera de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, Grupo C1, Nivel 20, vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Torredelcampo mediante el sistema de selección de oposición libre; de conformidad con la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio del año 2020, aprobada por Resolución de Alcaldía nº 200.1, de fecha 19 de octubre de 2020 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 213, de 5 de noviembre de 2020.

Objeto de la convocatoria:

Es objeto de la convocatoria la provisión como funcionario/a de carrera, mediante el sistema de selección de oposición libre, de dos plazas de policía local vacantes en la plantilla y en la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE.

Las bases íntegras de la convocatoria estarán expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, web corporativa y sede electrónica:

<http://www.torredelcampo.es/>; Sección De Interés: Ofertas de Empleo Público.

<https://pst.torredelcampo.es/opencms/opencms/sede/>; Tablón de anuncios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredelcampo, 23 de junio de 2021.- El Alcalde-Presidente , JAVIER CHICA JIMÉNEZ.